



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00245118- -UNC-ME#FCQPRORROGA PRESENTACION REUNION TESIS
AÑO 2019 HERRERA

EX-2021-00245118- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Genética Macarena Lorena Herrera en la cual solicita una prórroga para la realización de la reunión de avance de tesis correspondiente al año 2019 de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

Que por RCS N° 585/2010, modificada por RHCS N° 860/2011, se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Refrendar lo dispuesto por el Consejo Académico y en consecuencia, aceptar el pedido de prórroga para la realización de la reunión de avance de tesis correspondiente al año 2019 de la Lic. en Genética Macarena Lorena Herrera en la Carrera de Doctorado en Neurociencias y otorgar un límite máximo para llevar a cabo esta reunión hasta mayo de 2021. En un sentido similar, se emplaza a la doctoranda a cumplimentar la reunión anual reglamentaria correspondiente al año 2020.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

